

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, ídem . . . 300 réis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 550

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

CAJA DE AHORRO

DEL

Banco Mercantil

Para imposiciones y reintegros en
 CIUDAD RODRIGO dirigirse a

Hijo de Domínguez**Antonio Huertas Bazán**

Almacén de Aguardientes, Vinos y Sal común menuda
 Clases superiores

Pregunten precios por Wagones y
 al Detal, en CIUDAD RODRIGO.

Aceite añeja superior
 de la Sierra de Gata.

Almacén de N. Aquino

Campo de Carniceros, 27, Ciudad Rodrigo.

Los conservadores en el poder

Bien venidos sean, si los aires de pureza y de moralidad que se respiran en su hogar son los inspiradores de sus actos en la gobernación del Estado que se les confía.

La prensa en general se ha ocupado, con la extensión que dedica a estas cuestiones, de las circunstancias de su arribo al poder; y es de notar que una gran mayoría lo califica de extemporáneo y de suicida para la propia vida del partido.

Había venido siendo la característica de la solución de la crisis su extrañeza y cuando, a juzgar por la forma en que fué resuelta la que ocasionó la muerte de Canalejas, todo hacía preveer otra cosa, la presión, la amenaza y el miedo echados por la borda a los hombres que, por su entereza, por su rectitud y por su inteligencia superior, más capacitados se encontraban para poner coto al caos reinante.

Los secuaces de Ferrer, auxiliados por los mismos liberales, que tanto alardean de monarquismo, no han cejado hasta lograr se prescindiera de Maura y de los que con él, tan injusta y despiadadamente, han sido perseguidos.

La situación no puede ser más pavorosa para

España y para la Monarquía. Impera la anarquía y los puntales en que esta se apoya se hallan carcomidos y desechos; de todas suertes, por lo que a la vida local hace referencia, una vez que las causas de su decaimiento y postración sólo a los mangoneadores de la casa son debidas, aunque poco puedan influir esas mudanzas en ella, sin embargo gran partido se podrá sacar, si cual ha ocurrido en dicha crisis, se hace contra ellos una verdadera revolución desde abajo.

No siendo de esperar, como es lógico suponer que en lo sucesivo hallen el apoyo que hasta ahora han tenido en los políticos y Autoridades superiores, se impone el que contra ellos se arremeta, sin tregua y sin descanso, hasta reducirles a la impotencia, por ser también el único medio que queda de salvación.

Su desgraciada gestión, prueba inequívoca de la ineptitud de que adolecen, la patentizan sus fracasos, dirigidos sólo a servir al interés privado, con relegación del bien general y público, bajo el amparo de uno de tantos políticos de oficio, como la soberbia y el egoísmo personal engendra.

Fundado el derecho del voto en la cooperación que, como ciudadanos, debemos al gobierno de la cosa pública, de suponer es que todos nos penetremos de la trascendencia que representa su ejercicio, y que en las inmediatas elecciones municipales prescindamos de todo contubernio, de todo miramiento personal y de todo temor, para tener en cuenta que sólo en nosotros se encuentra el remedio a los males existentes y que censuramos.

Bien visto está que el caciquismo, que nos ha dominado durante tanto tiempo, sólo aún régimen abyecto de privilegio y de excepción nos ha sometido, que en nada ha respetado la equidad y la justicia, que únicamente se ha cuidado de recargar los gastos del presupuesto, sin ventaja alguna para los servicios públicos, que se encuentran en peor estado que los del último villorrio; así es que, tanto los comerciantes como los industriales, a quienes las gabelas y los impuestos les agovian, por culpa de aquellos, como los obreros, de quienes ningún beneficio han recibido, por dignidad y por instinto de su propia conservación, deben volver la espalda a los que, con capciosas y falaces promesas, se les acercan para impetrar su apoyo, a fin de seguir oprimiéndoles y vejándoles, porque no deben olvidar que también son fámulos de ese caciquismo que esecran.

El momento es de vida o muerte, y esta se en-

contrará dándoles votos a los que notoriamente son conocidos por su afecto o dependencia de los políticos, que de manera tan desastrosa nos han gobernado hasta la fecha.

Estos no han de perdonar los amaños, las coacciones, los embuchados y las mil artimañas, que los electoreros, para lo que únicamente tienen especial talento, han inventado al objeto de secuestrar la verdadera voluntad del pueblo y de sacar triunfantes a sus corifeos y servidores; mas contra todo esto está su actuación pasada y nadie, que se precie de mirbrigense, puede otorgar su sufragio a ellos, que son, por sus privilegios y arbitrariedades, la remora de todo progreso y la muerte de toda iniciativa, que redunde en beneficio del interés colectivo.

Dígánoles sino uno por uno los distintos servicios públicos, desde que ellos se encuentran al frente de los mismos; díganlo también la cultura, la moralidad y la higiene, de que aquí disfrutamos desde que se encuentran bajo su tutela y protección, díganlo a sí bien las obras públicas que han acometido y lo que han hecho para velar por las vidas y haciendas de sus administrados los vecinos del Arrabal del Puente, y, si con ese vagaje, que mal que les pese no pueden arrojar de su espalda, aún hay quien les vote, habrá que convenir en que los autores de todo cuanto nos ocurra no son ellos, sino nosotros, que, estando en tiempo, no tuvimos el valor cívico bastante y el verdadero cariño y abnegación para poner remedio a tantos males.

MUSAS CASTELLANAS

ANIVERSARIO

¡Mecachis, que prontos
 se pasan los días!...

Paice que ayer mesmo fué cuando la videsentá a la ventana con cara de risa,
 cudiando unas flores e'había en la reja,
 flores que a su muerte cayeron malchitas
 sin luz en las hojas, sin fuerza en los tallos
 sin alma en el tronco, como ella, sin vida.

Quien iba a pensalo.....

si naide creía

que estaba la probe tan mala... ¡tan mala!
 si a naide mos dijo ni una palabrita
 de polque gualdaba tanto sufrimiento
 adrento, en el fondo de su alma de niña...

¡Como isimulaba

y como escondía
 bajo la su cara
 pintá con la risa,

bajo las sus dulces palabras de vieja
bajo las sus tiernas sinceras caricias,
que eran pa musotros, los probes, consuelo
que era pa los suyos como una alegría,
aquel sufrimiento malditu cien veces,
e'acabó con ella cuando era una niña.

¡Mecachis, que triste
mos deja la vida,

ahora que podían sus padres, ya viejos,
tenel un descanso pa las sus fatigas,
dejala las riendas de la su labranza,
y dala el cudiado de las sus vendimias
la llaves y el grano de las sus paneras
qu'ella s'arreglara... ¡polque era entendía,

¡polque era mu honrada!
¡polque era mu lista!

¡polque era—¡mecachis!!—mas güena y más noble!...

Me entran unas ganas de miral p'arriba
y dicile al cielo ¿polque mos la llevas?
¿que mal te himos hecho? ¿polque mos la quitas?.....

¡Si no fua pecadu
vaya si lo hicía?

pero Dios que es güeno, si no quie que sufran
estas almas nobles que son tan sencillas
tieni que subilas mu lejos..... mu lejos
a onde no s'acerquen las otras podrias,
que llevan el polvo de estos barrizales
y toas las miserias y toas las desdichas
que aquí mos ahogan,
que aquí mos asfisan.....

¡Un año!..... Me paice
que no hace ni un día;

y es que su ricuerdo le llevo a toas partes
y es que cuando miro su casa me tira
y siento unas ganas de lloral al vela
cierrada, sin flores, como ella sin vida
con las telarañas colgas a la puerta
y rota la reja a onde ella se ría.

¡Ah, si levantara
la su cabecita

y viera estas cosas; su casa cerrada,
y toos los aperos, las tierras y viñas,
y toos los ganados—¡aquellos mis güeyes
los que yo guiaba!—daos en colonia
pa que otros lo expriman y saquen el jugo
sin ná de concencia, sin pizca de miras.

¡Asina anda ello.....
musotros asina!

los viejos viviendo al lao del colono
que manda a sus anchas con cara de risa
mientras ellos lloran los sus desconsuelos
y mientras musotros los mozos que un día

alcemos la casa,
podemos las viñas
cudimos los güeyes
tullemos la hacina,

andamos sin amo, buscando trebajo
que si ella viviera no mos faltaría

¡polque era mu honrada!
polque era mu lista!

¡polque era—mecachis—mas güena y mas noble.....
que en jamás sus mozos a su lao sufrían.

¡Un año! ¡¡Que corto paice pa el ricuerdo
y que largo paice pa las mis desdichas!!.....

JUAN MANUEL B. QUIRÓS.

Cangas de Tineo-5-10-1913.

De Castilla a Extremadura

Vía Ciudad Rodrigo-Río Tajo

Por los artículos publicados en este semanario, habrá podido apreciar el lector que el interés que demuestro porque este ferrocarril se lleve acabo es grandísimo, deseando que las comarcas que ha de recorrer, abandonadas por nuestros Gobiernos y políticos, se coloquen a la altura de las más adelantadas, es lo que alienta a mi humilde pluma a seguir ocupándose de asunto tan importante.

Con gran sentimiento he visto en la estadística de las provincias de Cáceres y Salamanca el contingente abrumador que diariamente proporciona a la emigración, hecho que delata los estragos que causa el auperismo, siendo la miseria dueña y señora de nuestros pueblos.

De todos es conocido el remedio que en otras comarcas se emplea para desterrar ese pauperismo. En las de Castilla y Extremadura se podría conseguir protegiendo su agricultura, el comercio y la industria, donde pudieran darse ocupación a miles de obreros. Todo esto lo facilita la construcción del ferrocarril, la locomotora, que acorta las distancias y conduce los adelantos, y con ello el perfeccionamiento de las artes, multiplicando su producción.

Para poder llevar acabo este proyecto, que sería la vida y el progreso de muchos pueblos que hoy están sin comunicación, hace falta que las autoridades, representantes en Cortes, en la provincia y los pudientes, se interesen por la construcción de este ferrocarril, para que sus representados salgan de ese aislamiento, sería conveniente celebrar una asamblea en la que tomaran parte las fuerzas vivas de ambas provincias, incluso los ingenieros que han hecho los estudios, elevando al Gobierno las conclusiones acordadas, a fin de que, convencido de la justa petición, se diera impulso al expediente, abreviando lo posible su tramitación, puesto que se trata de una obra que tantos beneficios ha de reportar a las provincias antes mencionadas, protegiendo su agricultura, base de toda riqueza.

Lo escrito sobre el particular demuestra que, dadas las condiciones en que se encuentran dichas comarcas, cada día es mayor la urgencia de que se realicen las obras proyectadas, pues sin medios de comunicación no es posible que los pueblos puedan disfrutar de los adelantos modernos y sus productos pueden no concurrir a los mercados, teniendo que enajenarlos con gran depreciación.

El asunto de que se trata, es de vida o muerte, tanto para el rico como para el pobre, y, de seguir como hasta hoy, veremos aumentar la emigración y quedar los pueblos, enteros, sin habitantes.

Hace falta que el público se compenetre de los grandes beneficios que esta obra ha de reportar, y que los Ayuntamientos, especialmente los de Ciudad Rodrigo y Coria, dediquen algunas sesiones a este asunto, que de llevarse acabo, sería el resurgimiento de la vida de esos pueblos, se daría impulso a la agricultura, habría demanda de brazos, aumento en los jornaleros, el comercio tendría mayor desarrollo y se implantarían industrias no conocidas, sería, en fin, la base para que en las repetidas comarcas se hiciera huir el aterrador espectro del hambre.

ANGEL HIDALGO.

Valladolid y octubre de 1913.

SIEMPRE IGUAL

En las notas municipales que publicamos en nuestro número anterior hacíamos constar, porque así lo dijo el médico titular que preside el Ayuntamiento, que don Clemente de Velasco había donado 500 pesetas e igual cantidad don Luis Sánchez-Arjona, para las obras del camino de esta ciudad a Martiago.

Todo esto está muy bien; la clase obrera se lo agradecerá y nosotros le aplaudimos sinceramente, porque no combatimos por sistema.

Lo que no está bien es que, por realzar a los caciques, presentándolos al pueblo como filantropos, se oculten las buenas acciones y desprendimientos de otras personas respetables y que jamás han molestado al vecindario pidiéndole sus votos para escalar el puesto deseado.

En las reuniones celebradas para tratar de dichas obras, ofreció don Toribio Cáceres 500 pesetas, y el Ingeniero don José Luis Martín no cobrar nada de los derechos que le conceden las instrucciones vigentes, como inspector de obras, que seguramente ha de importar más que los donativos hechos por los que se han encumbrado con el apoyo de los necesitados.

Estos donativos se ocultan, nada se dice al pueblo con el fin de que pasen desapercibidos y no sepan más que lo que a sus fines políticos conviene.

Conste que don Toribio Cáceres sostiene la oferta de 500 pesetas y el Ingeniero señor Luis Martín la donación de sus dietas. Y hacemos estas afirmaciones confiados en la seriedad de personas tan respetables.

En estos asuntos no debe haber política, señor Alcalde, y a cada cual se le debe dar lo suyo.

Las elecciones municipales

De las de Ciudad Rodrigo; poco o nada se ha dicho hasta la semana pasada que el vecino de enfrente hecho a volar el nombre de algunas personas que, por lo que respeta a nuestro compañero señor Cornejo, podemos asegurar no ha pensado en ir al concejo, porque no iba a incurrir en la falta que tanto hemos combatido como es la incompatibilidad.

De no existir esta, hubiera aceptado la aclamación que le hizo el barrio del Puente, como única prueba de agradecimiento que pueden darle por la defensa que, desde hace mas de tres años, viene haciendo de los intereses de dicho barrio, y hubiera ido al concejo contra la voluntad de muchos y aún cuando se opusieran los caciques grandes, medianos y pequeños; pero se opone a ello el inciso tercero del artículo 7 de la ley electoral que, hablando de las incapacidades, dice: «Los que desempeñen o haya desempeñado un año antes en el distrito o circunscripción en que la elección se verifique cualquier empleo, cargo o comisión de nombramiento del Gobierno,—como el señor Mirat subdelegado de medicina,—o ejercido función de las carreras judiciales y fiscal, aún cuando fuera con el carácter de interinidad o sustitución.....» El inciso cuarto dice: «Los funcionarios judiciales y fiscales de la jurisdicción ordinaria, en todos sus grados y categorías.» Y continúa, «Las causas de incapacidad, en lo que a los concejales se refiere, serán las anteriormente enumeradas.....»

Copiamos estos párrafos de la ley para satisfacción de nuestros amigos del Puente, por si hubiera alguno que dudara y pudiera decir Caracolismo puro Caracolismo.

Para sustituir a nuestro compañero, irá el Teniente de Artillería retirado don Emeterio Pacheco, persona seria, consecuente y que los ha de defender con tanto interés como el señor Cornejo; y como don Emeterio dispone de tiempo, mucha voluntad y constancia, visitará todos los días a dicho barrio para enterarse de las necesidades de sus representados y exponerlas, para su remedio, en las sesiones del Ayuntamiento.

Hay algunos ilusos que tratan de hacer la oposición; peor para ellos, y las consecuencias de su terquedad la pagarán sus convecinos, viendo que nada se hace en beneficio de esos pobres que, después de tres años y diez meses, aún continúan amenazadas sus vidas y haciendas a ser destruidas por la corriente del Aguada.

DESDE SALAMANCA

Crónica semanal

La Prensa de Madrid y aun algunas de provincias han dicho, de una manera terminante, que el General Paiva Conceiro, alma al parecer del movimiento de la vecina República Portuguesa, se encontraba en esta ciudad.

Ignoro la base de tal afirmación. Lo que desde luego se puede asegurar que de nadie se ha dejado ver o nadie lo ha conocido; todas las pesquisas, todas las indagaciones que los periodistas locales y aún algunos corresponsales de periódicos han hecho, no han dado resultado satisfactorio.

¿Si Paiva Conceiro será espíritu puro?

* * *

Como es de suponer, lo mismo aquí que en el resto de España, el tema de actualidad, la cuestión que ha apasionado los ánimos, ha sido, y continúa siendo, el problema político y la solución dada a la crisis.

Con una expectación enorme esperaba el público las noticias dadas por el Telégrafo desde Madrid.

Entre tanto se hacían cálculas sobre la probable solución que la situación pudiera darse, y a decir verdad, se puede afirmar que casi en general todos acertamos; sin embargo, hubo espíritus demasiado radicales, que vieron en lontananza la realización de sus ideales.

Apesar de todos los despachos que los diarios locales recibieron de sus corresponsales en Madrid, y se leyeron con avidez, no faltando las chirigotas que en estos casos hacen los que, alejados de toda idea política, contemplan con impavidez el curso y desarrollo de toda clase de cuestiones.

¿Impresión que ha producido la resolución de la crisis? A decir verdad, es muy difícil decir lo que a la generalidad ha producido, solo si que reconocen en la persona del que es Jefe del Gobierno talento y cultura suficiente para llenar debidamente las funciones múltiples y difícilísimas que sobre el cargo pesan.

El señor Dato cuenta en Salamanca con muchos amigos, los cuales le han felicitado por su elevación a la presidencia del Consejo.

De provisión de los cargos de Gobernador y Alcalde, nada hay hasta la fecha, y si hemos de dar crédito a lo que se dice, no habrá nada hasta después de las elecciones.

Y a propósito de elecciones; continuamos igual que la semana anterior; los mismos nombres, los mismos individuos que siguen trabajando, sin que apesar del cambio de Gobierno (por lo menos hasta la fecha) se sepa que gane mas o menos partidarios una u otra candidatura. La fecha próxima está, y ella nos dirá con números de quien es el triunfo.

El temporal de lluvias que estamos padeciendo ha producido una crecida grande en el río Tórmes.

Según las noticias que se reciben, el aumento sobre el nivel ordinario pasa de metro y medio.

El Gobernador ha ordenado que por los alcaldes de los pueblos se tomen medidas, a fin de evitar desgracias.

Hasta la fecha no se tiene noticias de que haya ocurrido nada.

FLOR DE LIS.

Salamanca y octubre de 1913.

SEÑOR ALCALDE

Por varios vecinos se nos ha hecho la siguiente pregunta.

¿Ha cambiado de levita el señor Mirat, pasándose al campo conservador? Pues de no ser así, en el momento en que estos fueron poder debió presentar la dimisión, pero se conoce que le ha tomado cariño a la vara.

Nosotros no hemos podido satisfacer la curiosidad de los interrogantes, por no estar al tanto de las interioridades de la casa. V. S. con sus actos puede sacarlos de dudas.

¿No le daba a V. S. pena de ver trabajar a oscuras a los beneméritos Bomberos la noche del incendio?

Causaba sonrojo al ver a esos obreros con el lodo a la rodilla y tropezando en los arboles porque las hachas de viento se apagaban con el agua, y la Hidro tan campante. Hay que tener más celo y procurar que desaparezca el lodo y las tinieblas que se enseñorean en Miróbriga.

¿Por qué no llaman los serenos a los bomberos y avisan al conserje que habita en el Parque, para que prepare el material?

Se ha enterado V. S. del escándalo que hubo la otra noche en la calle de la Muralla.

SE VENDE una fábrica de ladrillo y teja, próxima a la Estación del Ferrocarril. Para tratar con su dueño que habita Cortina 7, Arrabal de San Francisco.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Ciudad Rodrigo

El auxiliar técnico del reputado *Ortopédico* de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CIUDAD RODRIGO los días 9 y 10 del próximo noviembre, de once a una y de tres a seis, en la *Fonda Universal*, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras), desviaciones de espinazo, coxálgias, parálisis infanti de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

NOTICIAS GENERALES

En la noche del 28 se prolujo un incendio en el horno, propiedad de doña Rita Rebollo situado en la calle de los Caños número 14, el que, apesar de los esfuerzos realizados por los Bomberos, fué destruido por el voraz elemento, sin que por suerte ocurrieran desgracias personales.

Ha cesado en el cargo de repartidor y cobrador de este semanario Aquilino Moro, habiéndole sustituido Emeterio Moreno que habita en la calle del Toro

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo, el Capitán de Infantería don Justo Salvador.

Ha sido destinado al regimiento Infantería de Toledo, nuestro particular amigo, el segundo Teniente don Hilario Cid.

El día 4 se cumple el primer aniversario del que en vida fué nuestro buen amigo don Eustaquio Calleja.

Por tan triste motivo reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame

Ha regresado de Madrid, y establecido en esta definitivamente nuestro buen amigo don Fabián Rubio y su distinguida familia.

En la combinación de altos cargos que ha hecho el partido conservador, ha sido nombrado director de instrucción primaria, el diputado por Sequeros don Eloy Bullón, al que felicitamos.

Ha sido nombrado Gobernador Civil de la provincia el Vizconde de San Javier.

El cobro de contribuciones del cuarto trimestre, se efectuará del 3 al 10 del corriente mes, en el domicilio del recaudador, Enlosado 21 y 23, bajo izquierda, (frente a la Capilla de Cerralbo).

Después de haber pasado una temporada en esta ciudad, han salido para Madrid los excelentísimos señores Marqueses de Villa-Alcazar.

Ha fallecido en Gallegos de Argañán, nuestro buen amigo don Miguel Pacheco.

Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Se arrienda

un local en la calle de los Gigantes, número 5, con espaciosa y bien ventilada bodega, propósito para comercio o almacén.

Del precio y condiciones su dueño Dionisio García, almacenista de maderas, que habita en la misma calle.

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7.

SE VENDE en el término de Boada 15 fanegas de tierra de primera clase, para tratar con su dueño don Manuel Castilla en la dehesa de San Miguel.

Se venden

Dos huertas: una frente a la fábrica de Moretón y otra lindando con la huerta de la Artesa; una casa en la calle del Regato y otra en la calle de Serradilla.

Para tratar con su dueña Juana Sánchez, que habita en la última.

Almoneda

Con motivo de marchar a América, se hace en la casa número 12, de la calle de Santa Clara, desde 1.º de noviembre.

J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26—14

Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 6, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a 5'25 pesetas cántaro.

Nueva Ferretería de LADISLAO TRINCHET

Campo del Lino, núm. 2, Ciudad Rodrigo.

El dueño de este establecimiento pone a disposición del público en general, los artículos de este ramo; como así mismo cuantos encargos se le confien en el ramo de hojalatería.

Gran surtido en cristal plano y labrado, para puertas y muebles.

C U R X O S

1.º de noviembre domingo, XXV después de Pentecostés.

La Comemoración de los fieles difuntos.

San Victoriano, obispo.

Parroquia del Sagrario.—Fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

Capilla de la V. O. T.—Fiesta mensual a San Francisco.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Parroquia del Sagrario.—El día 4 de noviembre dará principio la nove de las Benditas Almas del Purgatorio.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Ciudad-Rodrigo. Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

ANDRES FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.
(frente al Parque de Artillería.)

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA FACION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

O CASION

Piedras para encendedores

Imperator, legitimo metal Auer garantizado: cuadradas 2 X 3 X 4½; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilíndricas, 2 X 5; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar

Para grandes cantidades, pídase precios al comercio de

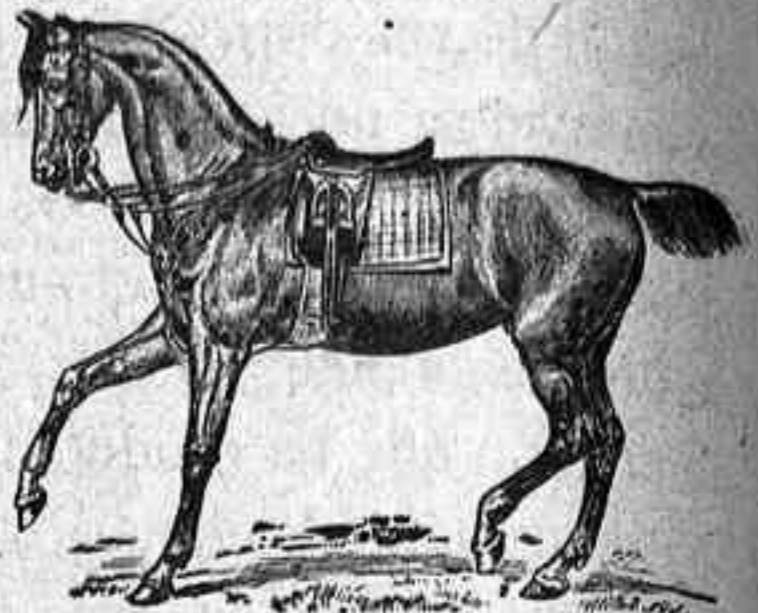
Salvador Bazán Plaza de Béjar, 7.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER de Sillero y Guarnicionero Luis Domínguez



Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo

Guarniciones inglesas, Limoneras y Calestras, Monturas, Bridas de paseo y de campo, Fiestas de varias clases, Bocados, Espuelas, Filetes, y todo lo concerniente al ramo.



ARREGLOS Y COMPOSTURAS
PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

EL PRECIO FIJO

Comercio de ANGEL ROSELLÓ PLA

Plaza de Bejar, 9. Ciudad Rodrigo

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA Y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA

Sartido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.

CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

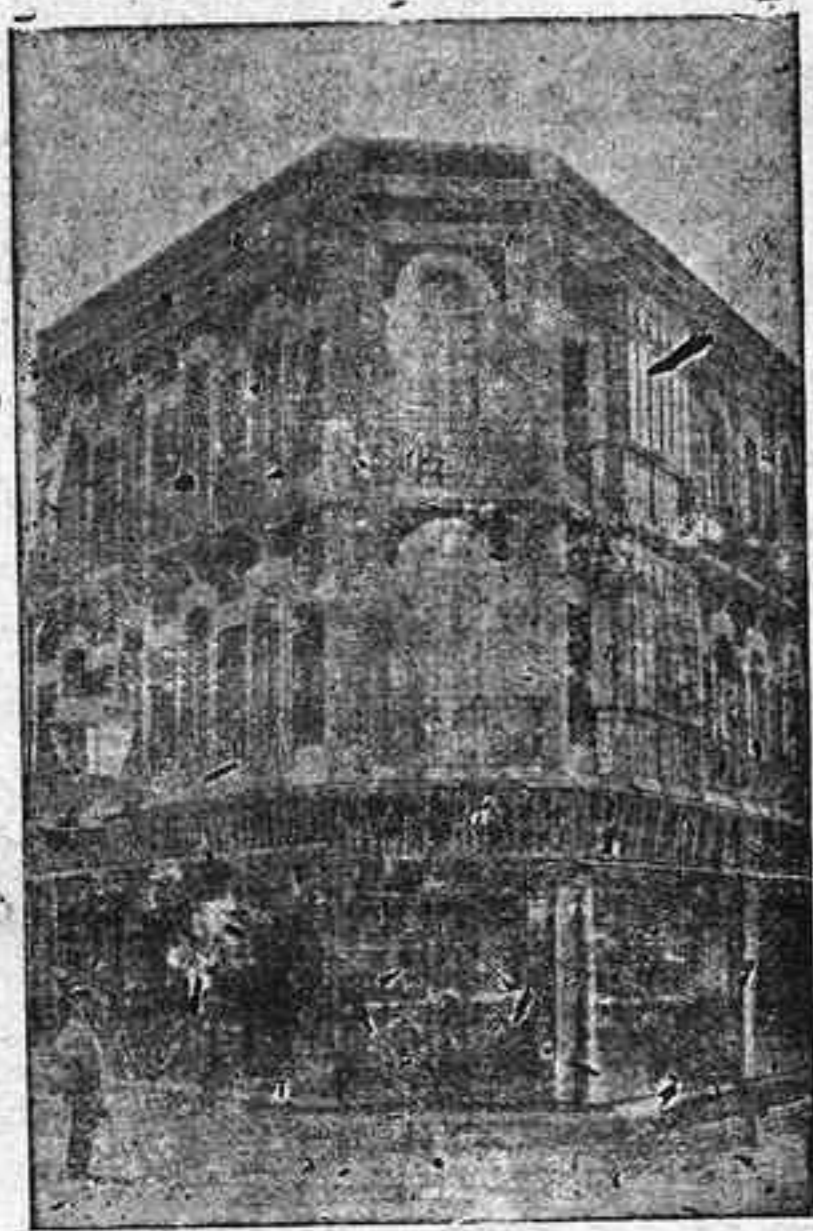
En Sombreros, Gorras y Corbatas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.

te. Unica casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

* * * SERVICIO DE SUD AMERICA * * *
Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Correo-Santa Elena	13 de octubre
Rápido-Blücher	18 de octubre
Rápido-Bahía Laura	23 de octubre
Rápido-Koenig Wilhelm II	1.º de noviembre

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Fuerst Bismarck	21 de octubre
Rápido-Ypiranga	4 de noviembre
Rápido-Konprinzessin Cecilie	21 de noviembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10

Viuda de Eustaquio CALLEJA

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

Restauránt SAN LUIS

Plaza Mayor, 13. CIUDAD RODRIGO

En este establecimiento, se sirven toda clase de encargos, lo mismo en

BOBOSODROA que en **PASODROA**

Los **vinos** y cuantos **artículos** se expenden en este establecimiento son de las mejores y más acreditadas casas de España y del Extranjero.

No confundirse: Visítad a **SAN LUIS**, donde todo se vende a precios sumamente económicos.

Folletón de LA IBERIA (3)

parroquia de San Juan Bautista, hoy bajo la custodia del virtuoso párroco don Isidoro López, que empieza en 1792 y termina en diciembre de 1923, se halla la siguiente nota, al folio 198 vuelto:

«En el día 19 de enero de 1812, se volvió a reconquistar esta plaza de Ciudad Rodrigo por los Ingleses y Españoles en cinco días después de otros cinco de trabajos; cuando los franceses tardaron dos meses en los trabajos y diez y seis días en fuego y hubiera sido esta reconquista del mayor gozo para los moradores y españoles, si no la hubieran borrado con el saqueo y robo tan general, y abrasado una multitud de casas, a que en la entrada echaron fuego, sin que nadie pudiese apagarlo con la confusión y el desorden en el asalto a las 7 de la noche de dicho día. Le pongo esta nota aquí para que en todo tiempo conste a los venideros, como prior que soy de esta parroquia y lo firmo—Fray D. Andrés Sevillano Semental. (Rubricado.)»

Si escombros y ruinas encontraron los franceses al apoderarse de ella en 1810, luto y desolación se esparcía por todo su recinto al ser recuperada y expulsado el invasor.

Y extraño contraste. A los cien años, escombros, ruinas, desolación y lágrimas se contemplan en el Arrabal del Puente, debidas a la inundación de 1909 y no remediadas, por el capricho de nuestro representante en Cortes en formar un Sindicato, con los donativos recaudados para los pobres damnificados, para construir unas casucas en terreno insano y que abandonan los pocos sindicados, por ser inhabitables.

Tercer artículo denunciado

TRISTE SITUACIÓN

Lo es para nuestros convecinos del Arrabal del Puente que llevan tres días en continua zozobra, por la amenaza constante de que la impetuosa corriente del Agua destruya sus viviendas y arrastre cuanto poseen, de-

ándolos sumidos en la más espantosa miseria.

Lo es para toda persona que tenga sentimientos humanitarios y vea como se cieme sobre sus semejantes la desgracia y la desolación.

Al contemplar desde la muralla el espectáculo desconsolador que se ofrecía a la vista de los habitantes de esta desgraciada ciudad, se condolían del triste cuadro que presenciaban, al mismo tiempo que demostraban su indignación contra los causantes, por el completo abandono en que han tenido a esos pobres y desgraciados vecinos del mencionado Arrabal, sin procurar que en el año 1910 se ejecutaran las obras de defensa, que pusieran a salvo los intereses particulares, los del municipio y hasta los del Estado, puesto que en dicho barrio está el matadero público, escuelas y la iglesia, todos expuestos a desaparecer, porque no tenemos quien nos represente y haya hecho comprender al Gobierno la necesidad urgentísima de que las repetidas obras se llevaran a cabo en el plazo más breve posible.

(Se continuará)